



ARZOBISPADO DE GUADALAJARA

Circular 69/2021

COLECTA DE LA COOPERACIÓN DIOCESANA ANUAL

A toda la Comunidad Diocesana:

Reciban un cordial saludo en este *Adviento* que nos inunda de alegría y esperanza.

La colecta anual de la COOPERACIÓN DIOCESANA es una oportunidad para manifestar la solidaridad de la fe y la generosidad que nace de la confianza en Dios, ayudando a la Iglesia tanto en la misión de evangelización y caridad, como en sus necesidades. Recordemos que la Iglesia desarrolla una gran labor social en favor de los más necesitados, la cual sería imposible ofrecer sin la ayuda económica de los fieles.

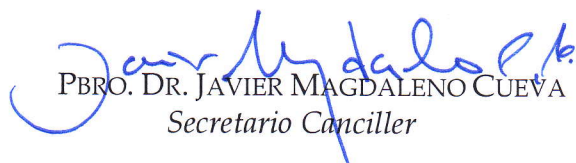
La Iglesia espera de la generosidad de cada uno, colaborando con al menos un día de salario o un día de utilidades, además de toda forma de ayuda que cada quien quiera ofrecer, estos son los criterios que se han de tener en cuenta para la *COLECTA*:

1. A los comerciantes, empresarios y profesionistas, se les solicita una aportación equivalente a un día de utilidades al año; lo mismo a los ganaderos y campesinos.
2. A las personas que con su trabajo obtienen más del doble del salario mínimo, se les pide colaborar con el salario de un día.
3. Las personas que obtienen ingresos menores al doble del salario mínimo general, no tienen esta obligación, y pueden ofrecer lo que sus posibilidades les permitan.

Exhorto a los Párrocos y Rectores de Templos a promover la *COLECTA ANUAL DE LA COOPERACIÓN DIOCESANA*, y susciten la caridad en las necesidades económicas de la *Arquidiócesis de Guadalajara*. Motiven con diligencia y entreguen íntegramente las aportaciones de los fieles, recordando que este subsidio ayuda a algunas parroquias pobres, la *Mutual del Clero*, el *Trinitario Sacerdotal*, las jubilaciones de los sacerdotes ancianos... Al promover en sus comunidades la *COOPERACIÓN DIOCESANA* se pueden repartir los sobres en el templo a partir del mes de diciembre, o entregarlos a cada domicilio. También se puede depositar directamente en la cuenta: 65-09830126-6. Clabe: 0143 2065 0983 012668 del Banco *Santander*.

Que la Divina Providencia les ayude en todas sus necesidades y prosiga en ustedes, y en toda la humanidad, su proyecto de salvación hasta el final de los tiempos.

Guadalajara, Jal., a 2 de diciembre de 2021.


PBRO. DR. JAVIER MAGDALENO CUEVA
Secretario Canciller


+ JOSÉ FRANCISCO CARD. ROBLES ORTEGA
Arzobispo de Guadalajara



Prot. A5789/2021